

RANDERSCORP S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado
el 31 de diciembre del 2019

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

RANDERSCORP S.A.

Estados financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

<u>Índice</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultados Integral	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados financieros	8 – 16

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
Compañía	-	RANDERSCORP S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de:

RANDERSCORP S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de RANDERSCORP S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de RANDERSCORP S.A., al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de RANDERSCORP S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información Presentada en Adición a los Estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma. En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los accionistas de la Compañía

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

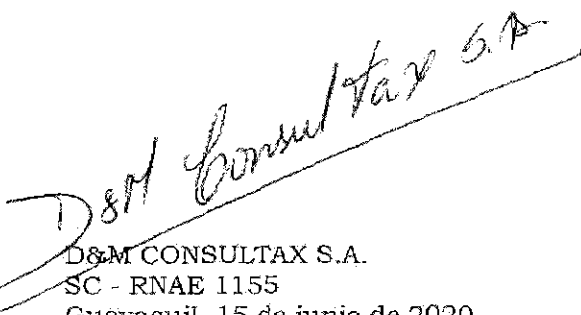
Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las

circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría relacionada con la información financiera de las entidades que conforman la compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría la compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.


D&M CONSULTAX S.A.

SC - RNAE 1155

Guayaquil, 15 de junio de 2020

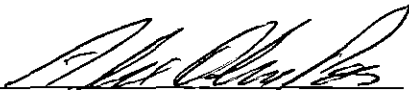

David Pachay

Representante Legal

RANDERSCORP S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	3,687	43,329
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	<u>3,274,463</u>	<u>484</u>
Total de activo corriente		3,278,150	43,813
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Inversiones y total de activos no corrientes	6	<u>12,655,762</u>	<u>12,655,762</u>
TOTAL		<u>15,933,912</u>	<u>12,699,575</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar y total pasivos	8	3,274,095	29,943
PATRIMONIO:	9		
Capital social		12,657,362	12,657,362
Resultados acumulados		<u>2,455</u>	<u>12,270</u>
Total patrimonio		<u>12,659,817</u>	<u>12,669,632</u>
TOTAL		<u>15,933,912</u>	<u>12,699,575</u>


Alex Olsen Pons
Gerente General


Mery Velez León
Contadora General

Ver notas a los estados financieros.

RANDERSCORP S.A.

Estado de Resultado Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS		2,942,573	2,356,344
GASTOS:			
Honorarios profesionales		(2,359)	(505)
Impuestos y contribuciones		(10,680)	(28,037)
Intereses y multas		-	(1,817)
Gastos financieros		(23)	(1,015)
Otros		<u>(317)</u>	<u>-</u>
Total		<u>(13,379)</u>	<u>(31,374)</u>
 TOTAL RESULTADO INTEGRAL		 <u>2,929,194</u>	 <u>2,324,970</u>


Alex Olsen Pons
Gerente General

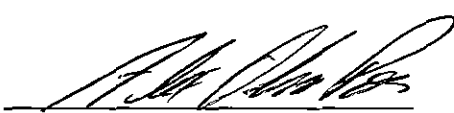

Mery Velez León
Contadora General

Ver notas a los estados financieros.

RANDERSCORP S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Capital Social</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total patrimonio</u>
Diciembre 31, 2017	12,657,362	7,244	12,664,606
Dividendos pagados	-	(2,319,944)	(2,319,944)
Utilidad neta	<u>-</u>	<u>2,324,970</u>	<u>2,324,970</u>
Diciembre 31, 2018	12,657,362	12,270	12,669,632
Dividendos pagados	-	(2,939,009)	(2,939,009)
Utilidad neta	<u>-</u>	<u>2,929,194</u>	<u>2,929,194</u>
Diciembre 31, 2019	<u>12,657,362</u>	<u>2,455</u>	<u>12,659,817</u>


Alex Olsen Pons
Gerente General

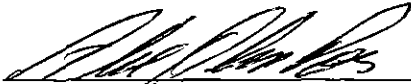

Mery Vélez León
Contadora General

Ver notas a los estados financieros.

RANDERSCORP S.A.

Estado de Flujo de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Dividendos recibidos	2,942,573	2,357,944
Dividendos pagados	(2,939,009)	(2,319,944)
Pagado a proveedores, trabajadores y otros	(43,183)	(504)
Intereses pagados	<u>(23)</u>	<u>(1,015)</u>
Total flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>(39,642)</u>	<u>36,481</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (Disminución) del efectivo y bancos	(39,642)	36,481
Saldo al comienzo del año	<u>43,329</u>	<u>6,848</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>3,687</u>	<u>43,329</u>


Alex Olsen Pons
Gerente General


Mary Velez León
Contadora General

Ver notas a los estados financieros.

RANDERSCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

1. INFORMACIÓN GENERAL

RANDERSCORP S.A., fue constituida en la ciudad de Durán – Ecuador en febrero 24 de 2017, su principal actividad es adquirir acciones, participaciones, cuotas sociales, derechos representativos de capital de sociedades, títulos, valores o derechos correspondientes al capital social en cualquier clase de compañía nacionales o extranjeras. .

Sus instalaciones administrativas se encuentran ubicadas en el cantón Eloy Alfaro, Cdla. Brisas de Durán . Su Registro Único de Contribuyente es 0993020834001.

El representante legal de la Compañía es el Sr. Alex Olsen Pons, a partir del 25 de mayo de 2017, fecha en que fue inscrito su nombramiento en el Registro Mercantil.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.

2. BASE DE PRESENTACIÓN

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de RANDERSCORP S.A., al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de conformidad con las Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

RANDERSCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

2.4 Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Inversiones en subsidiarias

La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias y asociadas al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o desincorporadas durante el año se incluyen en el Estado de Resultado Integral desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de vigencia de la desincorporación, según sea el caso.

2.6 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios

2.7 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de los dividendos recibidos por parte de sus subsidiarias. Los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

2.8 Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.9 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros (no consolidados) no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por

RANDERSCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.10 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.11 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados”, “inversiones mantenidas hasta el vencimiento” “activos financieros disponibles para la venta”, y “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.11.1 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento. - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.11.2 Préstamos y cuentas por cobrar. - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los

RANDERSCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

préstamos y partidas por cobrar son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

2.12 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	Efectiva a partir de periodos que inicien <u>en o después de</u>
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificaciones a NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad	Enero 1, 2020
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2020
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2020

Modificaciones a la NIC 28: Participaciones a largo plazo en entidades asociadas y negocios conjuntos

La modificación clarifica que la NIIF 9, incluyendo sus requisitos por deterioro, aplica a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto al cual no es aplicable el método de participación. Esto incluye participaciones a largo plazo que, en sustancia, forman parte de las inversiones netas en una asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones se aplican retroactivamente a períodos anuales que comiencen el 1 de enero el año 2020.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación,

RANDERSCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Entidad prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad en periodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Modificaciones a NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de “podrían influir” a “podría esperarse razonablemente que influyan”.

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para periodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo.
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:

RANDERSCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

- En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.
- En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3 Combinaciones de negocios: Las modificaciones aclaran que cuando se obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplican los requisitos para una combinación de negocios en etapas, incluida la reevaluación de su participación previamente mantenida en la operación conjunta a valor razonable. La participación previamente mantenida sujeta a remediación incluye los activos, pasivos y crédito mercantil no reconocidos relativos a la operación conjunta.
- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: Las modificaciones aclaran que cuando una parte que participa en una operación conjunta no tenía el control conjunto, y obtiene el control conjunto, no se debe reevaluar la participación previamente mantenida en la operación conjunta.
- NIC 12 Impuesto a las ganancias: Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.
- NIC 23 Costos por préstamos: Las modificaciones aclaran que, si cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información

RANDERSCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Representan depósitos en cuentas corrientes mantenidas en instituciones financieras locales, los cuales no generan intereses, ni está restringido su uso.

5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Representan principalmente importes entregados a proveedores, por la adquisición de bienes y servicios, los cuales serán realizados en un periodo no mayor a 60 días.

6. INVERSIONES

Representan inversiones en Alimentos S.A., la cual representa el 30% de la participación accionaria.

Durante el año 2019 la compañía recibió dividendos por 2.9 millones correspondientes a su inversión.

7. ASPECTOS TRIBUTARIOS

El 31 de diciembre del 2019, se publicó en Registro Oficial la "Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal", que contiene varias reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales.

RANDERSCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Las principales reformas se relacionan con retenciones por pago de dividendos, deducciones de la base imponible de impuesto a la renta, servicios gravados con impuesto al valor agregado, base imponible de impuesto a los consumos especiales, exenciones al impuesto a la salida de divisas; y, establecimiento de una contribución adicional anual por tres años, ente otras.

La Ley tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020; por lo tanto, la compañía no ha determinado impactos en los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

Reformas a varios cuerpos legales

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se agrega como agentes de percepción a los no residentes en Ecuador que presten servicios digitales.
- Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, en función de los porcentajes establecidos en la Ley.

8. CUENTAS POR PAGAR

Representan importes por pagar a los proveedores locales por la compra de bienes o entrega de servicios, los cuales son liquidados en un periodo menor a 90 días.

9. PATRIMONIO

Capital social - Representa el capital suscrito y pagado consiste en 12,657,362 acciones ordinarias, pagadas con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

10. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Gerencia de RANDERSCORP S.A., el 14 de febrero 2020 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de RANDERSCORP S.A., los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.